



COLEGIO MAYOL S. COOP. C-LM

C/. Airen, 7 (Urb. San Bernardo)
Teléf.: 925 220 733 - Fax: 925 222 084
45004 TOLEDO
E-mail: colegiomayol@colegiomayol.es
<http://www.colegiomayol.com>

ASUNTO: CIRCULAR INFORMATIVA. INTERNADO

IDEARIO

- Proporcionar los medios adecuados para la educación integral de la persona.
 - El alumno es el protagonista del proceso educativo. en consecuencia, el proceso pedagógico está basado en los principios de una pedagogía personalizada.
 - Entendemos el hecho educativo como una realidad dinámica y un proceso cambiante.
 - Formar hombres y mujeres libres con capacidad de ilusión por la vida y útiles a la sociedad.
 - Formar una conciencia de responsabilidad personal en el trabajo.
 - Desarrollar los valores humanos, inculcando un elevado sentido de respeto a los demás.
 - Facilitar por todos los medios la convivencia y la conciencia de solidaridad
 - El Colegio, que se define como católico desde su fundación, orientará la formación religiosa en este sentido pero respetando el derecho de los padres y alumnos a la libertad religiosa.
 - Entendemos la formación integral como una labor de responsabilidad conjunta de Padres y Centro, por lo que el hecho de incribir a sus hijos/as en el Colegio presupone la pertenencia a la A.M.P.A. y a la aceptación responsable de sus decisiones, en uso de los derechos y obligaciones que conlleva el formar parte de este órgano de participación de las familias.
 - El Colegio se compromete a trabajar en un clima de serena convivencia para la consecución de estos objetivos.
- Los padres que están de acuerdo con el Ideario del Colegio tienen la posibilidad de mantener a sus hijos en el Centro de 0 a 18 años, es decir, desde la Escuela Infantil en que comienzan a dar sus primeros pasos hasta Bachillerato, habiéndose convertido ya en personas integrales, dispuestas a mirar con confianza el futuro.

NIVELES DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN

- ESCUELA INFANTIL: de 0 a 3 años.
 - EDUCACIÓN INFANTIL: de 3 a 5 años.
 - EDUCACIÓN PRIMARIA: 1º a 6º Curso
 - EDUCACIÓN SECUNDARIA: (1º y 2º Ciclo)
 - BACHILLERATO: 1º y 2º
- } Niveles Concertados

LIBRERÍA

Para el curso académico, en hoja adjunta a este dossier recibirá una relación del material escolar que pueden adquirir a través del Centro. Ustedes deben marcar aquello que deseen teniendo en cuenta que los libros y cuadernos del Colegio son obligatorios para todas las asignaturas.

La entrega de dicho material se realizará en el Colegio antes del comienzo del curso.

SERVICIO MÉDICO Y GABINETE DE PSICOPEDAGOGÍA

El Colegio dispone de un Médico con consulta diaria para atender a los alumnos/as que lo requieran. Asimismo, realiza revisiones periódicas a los cursos, da conferencias, colabora con el servicio de comedor en la elaboración de los menús y atiende las consultas personales que quieran plantearle tanto los padres como los alumnos/as.

El Departamento de Psicopedagogía desarrolla su actividad no al margen sino en plena integración con actividad docente. Todos los alumnos se benefician de la orientación, tests, conferencias y cuantas consultas quieran plantear tanto ellos como sus padres al psicólogo del Colegio.

ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS (A.M.P.A.)

Los objetivos prioritarios de la A.M.P.A. es acrecentar la participación de los padres en la educación integral de los alumnos/as, así como colaborar y apoyar cuantas actividades redunden con una mejora de la calidad de enseñanza ofrecida por el Colegio. Con tal motivo, desarrolla las siguientes actividades extraescolares:

CURSO DE VERANO (JULIO Y AGOSTO)

Nuestra finalidad esencial es que el alumno apruebe sabiendo y para ello presentamos nuestro PROGRAMA DE VERANO, basado en los siguientes objetivos:

1. **DOSIFICAR EL TRABAJO** de manera que no se acumule todo a última hora.
2. **ORGANIZAR LA MATERIA** a fin de poder cubrir el temario de todo un curso en dos meses.
3. **CONTROLAR DIARIAMENTE EL TRABAJO DEL ALUMNO** con un seguimiento continuo entre sus Profesores-Tutores y la Jefatura de Estudios del Centro.
4. **EVALUAR QUINCENALMENTE AL ALUMNO** para que él mismo se convenza de sus progresos y, a la vez, le sirva de estímulo.

Los alumnos necesitan metas a corto plazo para ver rentable el tiempo que dedican a estudiar.

Necesitan a su lado personas que les ayuden, les exijan, les orienten y dosifiquen su trabajo.

HORARIO CURSO ACADÉMICO

7,30	Levantarse, aseo personal, arreglo de las habitaciones
8,00	Desayuno
8,30	Clases regladas: ESO 2º ciclo, Bachillerato
9,30	Clases regladas en todos los niveles
13,00 14,30	Comida
15,30	Clases regladas: E.P. 1º ciclo ESO Estudio vigilado y clases de apoyo (el resto)
17,00	Subida al internado, aseo, descanso, etc.
17,30	Merienda, Tiempo libre. Deportes/ Internet
19,00	Estudio controlado
20,30	Cena
21,30	Estudio controlado - a 22,30
23,00	Descanso / Estudio optativo

HORARIO CURSO DE VERANO

7,30	Levantarse, aseo personal, arreglo de las habitaciones
8,20	Desayuno
9,00	Clases regladas
11,30	Descanso
11,50	Clases regladas
13,45	Comida
14,30	Reposo. Tiempo libre. Ocio. Actividades
16,00	Estudio controlado.
17,30	Merienda, ocio, piscina, deportes, estudio por sanción
20,00	Ducha
20,30	Cena
21,30	Estudio controlado
23,00	Descanso

HORARIO DE FINES DE SEMANA (TODO EL AÑO)

9,15	Levantarse, arreglo personal, arreglo de las habitaciones
10,00	Desayuno
10,30	Estudio controlado
12,00	Tiempo libre, actividades, piscina (en verano), internet
13,45	Comida
14,30	Reposo, juegos de salón, TV, actividades
16,00	Estudio controlado
17,30	Ducha. Merienda
18,00	Tiempo libre, deporte, internet
20,30	Cena
21,30	Ocio. Actividades varias. Película. Salida
23,30	Descanso

SALIDAS Y DESPLAZAMIENTOS

Los alumnos internos se podrán desplazar a sus domicilios los fines de semana, previa autorización de sus padres, ateniéndose a las siguientes normas generales:

- No tener más de dos asignaturas suspensas.
- No figurar en ningún parte de clase.
- Falta de disciplina o corrección.

(Siempre se tendrá en cuenta la singularidad de cada alumno).

Estos desplazamientos tendrán una duración máxima desde el viernes, una vez finalizadas las clases, hasta el lunes antes del comienzo de las clases. Los alumnos que lo deseen podrán permanecer el fin de semana en el Colegio. Los padres de los alumnos que no se incorporen pasado el fin de semana, lo comunicarán telefónicamente o por escrito, exponiendo el motivo de su retraso.

Junto con la documentación adjunta, se presentará la AUTORIZACIÓN correspondiente a las salidas y desplazamientos. Sin ella, los alumnos no podrán ausentarse del Colegio.

EQUIPO DE ROPA

(Toda la ropa deberá ir marcada con el número que se asigne al alumno en Secretaría).

- 2 juegos de cama (80 cm x 2 metros)
- 2 mantas o nordic.
- 1 Bolsa para la ropa sucia.
- 1 Albornoz o toalla de baño
- Toallas de lavabo.
- Bolsa de aseo personal.
- Ropa personal.
- Uniforme de deporte (hasta 4º ESO durante el curso académico).

HONORARIOS

Los precios del internado para el presente curso son:

E.P. y E.S.O.	Euros /mes	10 meses
BACHILLERATO 1.º	Euros /mes	10 meses
BACHILLERATO 2.º	Euros /mes	10 meses

NOTA: En los precios se incluye la Pensión Completa (Alojamiento, Desayuno, Almuerzo, Comida, Merienda y Cena), honorarios de clases, Clases particulares de apoyo, lavados de ropas, estudios vigilados, tutorías, Médico y Gabinete Psicopedagógico.

Durante el **curso académico** los recibos se abonan **mensualmente**. El importe del **curso de verano** se abonará, **de una sola vez**, dentro de los cinco primeros días del mes de JULIO. La forma de pago será mediante recibo bancario domiciliado.

DOCUMENTACIÓN Y NORMAS ADMINISTRATIVAS

Los padres que deseen inscribir a sus hijos como alumnos internos en nuestro Colegio, deberán mantener una entrevista con la Dirección del Centro.

Para poder realizarla, y a fin de no hacer coincidir unas visitas con otras, les rogamos se pongan en contacto telefónicamente con la Secretaría del Centro al objeto de concertar dicha entrevista.

Al entregar dicha documentación y formalizar la matrícula se abonará la cantidad de

EUROS

junto con los siguientes documentos:

- Hoja de datos de filiación de alumnos.
- Ficha de registro debidamente diligenciada y firmada por el padre, madre o tutor del alumno.
- Hoja de reserva de libros (para el curso académico).
- Hoja de asignaturas optativas para alumnos de E.S.O. y BACHILLERATO.
- Ficha con las asignaturas que debe recuperar (en el curso de verano).
- Fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social o de la Compañía a la que pertenezca.
- 2 Fotografías.

DOCUMENTACIÓN PARA EL CURSO ACADÉMICO:

Los alumnos de BACHILLERATO deberán entregar el Libro de Escolaridad, debidamente diligenciado (se hará constar la baja del alumno en el Centro donde haya estado el último curso, firmada por el Director así como tener diligenciado el **cambio de expediente al I.E.S. "El Greco"**).

Los alumnos de E. Primaria y E.S.O. deberán presentar **los datos de su Centro de procedencia**.